	PROCESO DE GESTION CONTRACTUAL FORMATO, SOLICITUD NECESIDADES	Documento no controlado

FECHA DE SOLICITUD: 23 AGOSTO 2021

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE: AGROPECUARIO YAMBORO

OBJETO INCLUIDO EN EL PAA: ENTREGAR A TÍTULO DE COMPRAVENTA ALIMENTOS, CONCENTRADOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES PRODUCTIVAS DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE SURCOLOMBIANO REGIONAL HUILA

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD: El SENA como Entidad del Gobierno, asociada a las políticas de Competitividad, Innovación y Desarrollo Tecnológico Productivo, debe orientar sus políticas y programas para propiciar el desarrollo de competencias requeridas por el recurso humano y por ende para el cumplimiento de los resultados esperados.

Que la Ley 119 de 1994 establece que "El Sena, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país".

Que el artículo 4º de la Ley 119 de 1994, establece como función del Sena, entre otras: "1. Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos".

Que el Aprendiz es el centro de la formación profesional integral y es deber del SENA propender por los más altos niveles de excelencia en cumplimiento de la misión y objetivos que le han sido trazados.

En este escenario, el SENA compromete sus capacidades y esfuerzos en: Mejorar la calidad en su proceso formativo, fortalecer la pertinencia (sectorial, territorial y poblacional) de todos sus programas y servicios, aumentar la tasa de retención del aprendiz, aumentar la confianza de los empresarios, conectar a los aprendices con el trabajo decente y apoyar con sus servicios a las poblaciones en sus diferentes condiciones. Por consiguiente debemos trabajar de forma conjunta entre la Dirección General, Direcciones Regionales y Centros de Formación, para brindar una oferta de servicios en integración con el territorio que permita el desarrollo económico incluyente del país y sus regiones, contribuyendo a mejorar la productividad empresarial y a potenciar las competencias laborales y las oportunidades de vinculación al trabajo; incidiendo en la generación de ingresos de la población a través de la formación profesional integral, la certificación de competencias laborales, la vinculación a un empleo decente, el fomento al emprendimiento y la consolidación de proyectos productivos inclusivos. Estas intervenciones se realizarán bajo la premisa de la gestión medida por resultados.

El Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano del SENA – Regional Huila, dentro de su objetivos misionales, debe adelantar actividades de formación profesional de conformidad con las normas vigentes, dirigidas a transferir tecnología de utilización inmediata del sector productivo, realizar programas y proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico y orientar la creatividad de los trabajadores colombianos y a su vez debe actualizar en forma permanente, los procesos y la infraestructura pedagógica, tecnológica y administrativa para responder con eficacia y calidad a los cambios y exigencias de la demanda de formación integral. En cumplimiento de lo anterior y teniendo en cuenta que existe población que demanda atención en el

campo educativo en la zona sur del Departamento del Huila, adscrita al Centro de Formación, y adicionalmente contando con la asignación presupuestal, se hace necesario crear una red para el desarrollo integral del talento humano, que con ambientes de aprendizaje especializados para la apropiación de innovación y tecnología, complementa la formación impartida por el Centro, integrando a su vez actores adicionales de los sectores público, privado y educativo.

Por otra parte, Producción de Centros son los bienes y servicios que se obtienen en los centros de formación a través de los proyectos productivos desarrollados por los aprendices como parte de las actividades que ejecutan para desarrollar las competencias previstas en los programas de formación. En la actualidad la formación presencial en el SENA se encuentra en alternancia como medida para prevenir, contener y mitigar los efectos del covid-19 en el país; no obstante lo anterior, los elementos solicitados por este rubro hacen parte de la estrategia **formación – producción**, contando con formación en alternancia, De las unidades productivas pecuarias hay 4 que requieren permanentemente atención (Ganadería, porcicultura, avicultura-gallinas y equinos) en sostenimiento (comida de animales).

Los titulados a los cuales se proyecta entregar materiales de formación son los siguientes:

ID: 2056447- ID:2166550 – ID:2252427 A-B- ID:2205580- ID: 2236073- ID: 2067461- ID:1972886

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS ELEMENTOS:

ITEM	Código UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD
1	10121604	CONCENTRADO, PRESENTACION BULTO X 40 KL USO GALLINA PONEDORA; PROTEINA 17%, GRASA 4.0%, FIBRA 6.0%, CENIZAS 15.0%, HUMEDAD 13.0% CALCIO 3.6% FOSFORO 0.45%	UNIDAD	250
2	10122100	CONCENTRADO, LACTANCIA BOVINOS, PROTEINA 14%, EQUIVALENTE PROTEICO DEL NNP 4.0%, GRASA 2.5%, FIBRA 25%, CENIZA 10%, HUMEDAD 13.0% PRESENTACION BULTO X40 KG	UNIDAD	20
3	10122101	CONCENTRADO, TIPO CERDAS GESTACION; PROTEINA 14%, GRASA 4.0%, HUMEDAD 13%, FIBRA10%, CENIZA9.0%, PRESENTACION BULTO X 40 KG	UNIDAD	20
4	10122101	CONCENTRADO, TIPO CERDAS LACTANCIA; PROTEINA 16%, GRASA 5.0%, HUMEDAD 13%, FIBRA10%, CENIZA 9.0% PRESENTACION BULTO X 40 KG	UNIDAD	20
5	10122101	CONCENTRADO, TIPO CERDOS LEVANTE; PROTEINA 17%, GRASA 5.0%, HUMEDAD 13%, FIBRA 7.0%, CENIZA 8%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.	UNIDAD	70

6	10122101	CONCENTRADO, TIPO CERDO ENGORDE; PROTEINA 16%, GRASA 5.0%, HUMEDAD13%, FIBRA 8.0%, CENIZA 9.0%PRESENTACION BULTO X 40 KG	UNIDAD	70
7	10122100	CONCENTRADO, TIPO EQUINOS, PROTEINA 18%, GRASA 3%, FIBRA 10%, CENIZAS 10%, HUMEDAD13%PRESENTACION BULTO X 40KG	UNIDAD	6
8	11121800	CASCARILLA- CLASE DE ARROZ PRENSADA PRESENTACION PACA DE 45-55 KG APROX	UNIDAD	60

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS REQUERIDOS:

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta **2 meses**, sin superar la vigencia 2021, contados a partir del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato: Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:
En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga a entregar los elementos requeridos de buena calidad, de acuerdo con la descripción del elemento, unidad de medida, cantidad, características técnicas exigidas anteriormente.

Nota 1: La oferta deberá contener todas las especificaciones esenciales requeridas en este numeral, garantizar que los elementos y materiales sean de primera calidad, nuevos, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las respectivas normas de calidad en el caso en el que aplique. En caso de presentarse inconsistencias, el contratista deberá reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del tiempo señalado por el SENA, este podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.

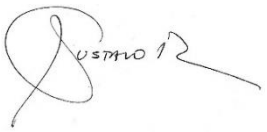
Nota 2: El proponente debe entregar los mismos productos ofertados en el evento de resultar adjudicatario del contrato.

Nota 3: El SENA podrá adjudicar el proceso contractual hasta por la totalidad del presupuesto oficial asignado, por lo tanto, el oferente que cumple con los requerimientos habilitantes sea el primero en el orden de elegibilidad y sea con quien se contrate, acepta aumentar la cantidad de algunos ítems ofertados, según lo establezca la entidad hasta copar la totalidad del presupuesto oficial del presente proceso contractual. El proponente de obliga a entregar los bienes adicionales de los ítems que sean indicados por el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, bajo las mismas condiciones de precio final y calidad indicadas en el presente proceso contractual.

Nota 4: El proponente deberá entregar su propuesta anexando: Ficha técnica original de todos los ítems ofrecidos, en idioma español y verificable en los sitios web de los respectivos fabricantes, además debe incluir foto, en cumplimiento de lo requerido por la Entidad.

OBLIGACIONES AMBIENTALES REQUERIDAS:

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será en la Sede Yamboro del Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano SENA Regional Huila.



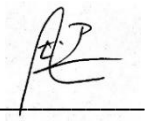
SOLICITANTE:

NOMBRE: Gustavo Rojas Pimentel
CARGO/ROL: Instructor técnico



VERIFICACIÓN PAA Y/O INEXISTENCIA EN ALMACÉN:

NOMBRE: JUAN SEBASTIAN MONROY CARDENAS
CARGO/ROL ALMACENISTA



VB:

NOMBRE: Adriana Pinzón Peralta
CARGO/ROL: Coordinación académica